

VII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

BODEGAS MANZANOS, propiedad de la familia Fernández de Manzanos, y el M.I. AYUNTAMIENTO DE AZAGRA, convocan el VII CONCURSO DE PINTURA AL AIRE, con arreglo a las siguientes bases:

1. ***FECHA DE CELEBRACIÓN:*** El concurso se celebrará el **SABADO 05 DE NOVIEMBRE de 2.016**
2. ***CONCURSANTES:*** Podrán participar cuantas personas lo deseen sin limitación de edad alguna.
3. ***TEMAS:***
 - A. BODEGAS MANZANOS Y/O VIÑEDOS
 - B. RINCONES DE AZAGRA
4. ***TÉCNICA, FORMATO y MEDIDAS DEL SOPORTE:*** Las obras podrán realizarse en técnica y formato libres. Igualmente se podrá utilizar cualquier material como base pictórica, pero el soporte sobre el que la obra se presente tendrá que ser obligatoriamente rígido.
El tamaño máximo del lienzo será de 1m x 1m.
5. ***SELLADO DE OBRAS:*** Los soportes para la realización de las obras serán sellados en **Bodegas Manzanos** (Ctra. Na 134, km. 49 de Azagra (Navarra) C.P. 31560) entre 09.00 y las 10.00 horas del mismo día de la celebración del concurso.

En ese mismo momento se hará entrega de una ficha a cada uno de los participantes, que habrán de entregar en sobre cerrado junto a la obra.

Los distintos soportes podrán presentarse preparados para trabajar, pero en ningún caso se admitirán bocetos, dibujos o cualquier señal sobre ellos.

6. **PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:** Los trabajos se presentarán sin firmar, junto al sobre con los datos del autor/ a, en la Plaza de Los Fueros de Azagra, entre las 16.00 y 16.30 horas. del mismo día (los que lleguen más tarde de las 16.35 horas no serán admitidos). En caso de lluvia, la presentación sería en la Casa de Cultura de Azagra (C/ San isidro 14)
7. **JURADO:** Un jurado cualificado, formado por un experto, un representante del ayuntamiento y un representante de Bodegas Manzanos determinará las mejores obras. Los premios se entregarán a continuación de la presentación de las obras y la valoración del juzgado. Las decisiones del jurado serán inapelables.
8. **EXPOSICIONES EN BODEGAS MANZANOS Y CASA DE CULTURA DE AZAGRA:** Durante la quincena siguiente (del 5 al 19 de noviembre) las obras estarán expuestas en la Casa de Cultura de Azagra, en horario de 17:00 a 21:00 h. (sábados y festivos cerrados) Durante la semana del 21 al 26 de noviembre de 2016 las obras serán expuestas en **Bodegas Manzanos** y la exposición podrá ser visitada en horario de 10.00 a 19.00 horas de lunes a viernes y sábado de 10:00 a 14:00. Si alguna de las obras se vendiera durante este periodo, el dinero de la venta, sería íntegro del autor de la obra. Se podría establecer una negociación de venta entre la persona y el propio autor/a. Siendo el autor/a, el que comunicaría a la organización que ese acuerdo se ha realizado. Los cuadros vendidos permanecerán en la exposición hasta la conclusión de ésta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos en un fichero propiedad de Manzanos Enterprises, S.L. con la finalidad de gestionar los servicios contratados y para poder enviarle información sobre nuestros productos y servicios por cualquier medio (postal o electrónico). Si no desea recibir dicha información marque la casilla siguiente:

Asimismo, le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Apartado de Correos, 59 de Azagra (Navarra) C.P. 31560

9. **PROPIEDAD DE LAS OBRAS:** Todas las obras son propiedad de sus autores, a excepción de las premiadas, que pasarán a ser propiedad de **los promotores del Certamen** que podrán hacer de ellas el uso que estime conveniente.

Las obras no vendidas podrán ser retiradas de **La Casa de Cultura de Azagra** desde el 3 al 21 de diciembre de 2016 en horario de tarde. Las obras que en dicho plazo no sean retiradas pasarán a ser **propiedad de los promotores del concurso**, que dispondrá de ellas como considere oportuno, sin que exista posibilidad alguna de reclamación por parte del artista.

10. **PREMIOS:** Con el fin de poder repartir más los premios los patrocinadores del concurso han decidido repartir los **2.600,00 €**, que se aportan por parte de cada entidad, de premios del concurso de la siguiente manera:

11.

PREMIOS DONADOS POR BODEGAS MANZANOS	
PRIMER PREMIO 800,00 €	TEMA BODEGAS MANZANOS Y/O VIÑEDOS
SEGUNDO PREMIO 500,00 €	

PREMIOS DONADOS POR EL M.I. AYUNTAMIENTO DE AZAGRA	
PRIMER PREMIO 800,00 €	TEMA RINCONES DE AZAGRA
SEGUNDO PREMIO 500,00 €	

A criterio del jurado, los premios podrán declararse desiertos.

(*) Los premios se girarán por transferencia bancaria.

Los premios tendrán la retención fiscal correspondiente

12. **FIRMA DE LAS OBRAS:** Las obras no deben ser firmadas hasta después del fallo del jurado.
13. **OTRAS CONSIDERACIONES:** La participación en este Certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases. La organización podrá introducir cuantas modificaciones crea convenientes para el mejor desarrollo del mismo. De igual modo cuidarán las obras presentadas, pero no se hace responsable de la integridad de las mismas.
14. **PREINSCRIPCIÓN:** Se abre un periodo de preinscripción **hasta el 3 de NOVIEMBRE de 2016 (al mediodía)**, con el fin de prever la celebración del concurso. La preinscripción podrá realizarse por correo electrónico (eventos@manzanos.com o en culturaydeporte@azagra.es) indicando nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono de contacto o en la web del concurso: <http://pintura.manzanoswines.com>.
15. **ASISTENCIA MÍNIMA:** Si la organización estimara que una vez finalizado el plazo de preinscripción no hubiera un mínimo de

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos en un fichero propiedad de Manzanos Enterprises, S.L. con la finalidad de gestionar los servicios contratados y para poder enviarle información sobre nuestros productos y servicios por cualquier medio (postal o electrónico). Si no desea recibir dicha información marque la casilla siguiente:

Asimismo, le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Apartado de Correos, 59 de Azagra (Navarra) C.P. 31560

participantes para su celebración, se podría **suspender** el mismo, e intentaría avisar a todos los inscritos personalmente. Así mismo se daría aviso a medios de comunicación. Adjuntamos número de teléfono para llamar los inscritos 948 692 500.